

Expediente nº: PLN/2022/9

Decreto firmado al margen.

Asunto: Dejar sin efecto la convocatoria de Pleno a celebrar el día 27 de septiembre de 2022.

Por Decreto de Alcaldía n.º 524/2022, de 23 de septiembre de 2022, se convocó Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, a celebrar el 27 de septiembre de 2022, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Vistas las lluvias acaecidas durante los días 24, 25 y 26 de septiembre de 2022, debidas al paso de la borrasca Hermine, y vistas las consecuencias y los daños producidos por la misma en todo el municipio,

RESUELVO

PRIMERO. Dejar sin efecto la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, a celebrar el 27 de septiembre de 2022, a las 19:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros de la Corporación y al Interventor Municipal para su conocimiento y asistencia, y publicar en el Tablón de Anuncios para su general conocimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, a fecha de la firma, de todo lo cual como Secretaria General, y ejecución de lo previsto en el Artículo 3 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

